



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 1124/2017”

**LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DEL PERSONAL A CONTRATAR AL
AMPARO DEL PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO LOCAL-GARANTÍA JUVENIL 2017.**

ANTECEDENTES:

Por Resolución de Alcaldía nº 1000, de fecha 30-11-17, se aprueban las bases por las que se convoca el proceso selectivo para cubrir las plazas del programa de Empleo Público Local-Garantía Juvenil 2017, de los puestos que a continuación se relacionan:

Puesto de Trabajo	Número de plazas
Técnico en empresas y actividades turísticas	1
Auxiliar Administrativo	1
Peón albañil	1
Peón pintor	1

Por Resolución de Alcaldía 1016/2017, de fecha 14/12/2017, se nombra a los miembros que han de integrar las distintas Comisiones de Selección.

Realizadas por las distintas Comisiones de Selección, la valoración de méritos y circunstancias socio-familiares de los/as aspirantes, así como las entrevistas a los mismos, conforme a los criterios recogidos en las bases que rigen la convocatoria, resultan las puntuaciones recogidas en el:

- Acta de la Comisión de Selección de puntuaciones a los candidatos-as al puesto de Técnico en empresas y actividades turísticas, de 20-12-2017.
- Acta de la Comisión de Selección de puntuaciones a los candidatos a los puestos de Auxiliar administrativo, Peón albañil y Peón pintor, de 21-12-2017.

Conforme a las bases de la mencionada convocatoria, a dichas actas y a las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero.- APROBAR la lista provisional de puntuaciones de los candidatos-as a las plazas de **Técnico en empresas y actividades turísticas**, en base a las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección, que queda como a continuación se indica:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
CANDIDATO: DÑA RAMONA TICHEDUA	PUNTUACION



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

MERITOS (20):	
• EXPERIENCIA LABORAL	0
• FORMACIÓN	0
SUBTOTAL:	0
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
• INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	15
• PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	5
• RESPONSABILIDADES FAMILIARES	-
• DIVERSIDAD FUNCIONAL	-
• ACCION POSITIVA MUJER	5
• SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	-
• VICTIMAS DEL TERRORISMO	-
SUBTOTAL	25
ENTREVISTA (20)	16
TOTAL	41

CANDIDATO: D. Fº. JAVIER CASCALES TORRANO

MERITOS (20):	
• EXPERIENCIA LABORAL	0,86
• FORMACIÓN	0,35
SUBTOTAL:	1,21
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
• INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	15
• PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	5
• RESPONSABILIDADES FAMILIARES	-
• DIVERSIDAD FUNCIONAL	-
• ACCION POSITIVA MUJER	-
• SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	-
• VICTIMAS DEL TERRORISMO	-
SUBTOTAL	20
ENTREVISTA (20)	20
TOTAL	41,21

CANDIDATA: DÑA. NATALIA MELLADO LUNA

MERITOS (20):	
• EXPERIENCIA LABORAL	0
• FORMACIÓN	0
SUBTOTAL:	0
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
• INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	PEN. VALORACIÓN
• PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	5
• RESPONSABILIDADES FAMILIARES	-



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

• DIVERSIDAD FUNCIONAL	-
• ACCION POSITIVA MUJER (5-5)	5
• SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	-
• VICTIMAS DEL TERRORISMO	-
SUBTOTAL	10
ENTREVISTA (20)	15
TOTAL	25
CANDIDATA: DÑA. CONSOLACIÓN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	
MERITOS (20):	
• EXPERIENCIA LABORAL	6,68
• FORMACIÓN	0
SUBTOTAL:	6,68
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
• INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	5
• PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	5
• RESPONSABILIDADES FAMILIARES	2,5
• DIVERSIDAD FUNCIONAL	-
• ACCION POSITIVA MUJER (5-5)	5
• SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	-
• VICTIMAS DEL TERRORISMO	-
SUBTOTAL	17,5
ENTREVISTA (20)	18
TOTAL	42,18

PEON ALBAÑIL	
CANDIDATO: D. ROQUE RODRIGUEZ GARCÍA	PUNTUACION
MERITOS (20):	
• EXPERIENCIA LABORAL	0
• FORMACIÓN	0,15
SUBTOTAL:	0
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
• INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	20
• PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	5
• RESPONSABILIDADES FAMILIARES	-
• DIVERSIDAD FUNCIONAL	5
• ACCION POSITIVA MUJER	-
• SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	-
• VICTIMAS DEL TERRORISMO	-
SUBTOTAL	30
ENTREVISTA (20)	7



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

TOTAL	37,15
CANDIDATO: D. ANTONIO LORCA VIDAL	
MERITOS (20):	
• EXPERIENCIA LABORAL	1,20
• FORMACIÓN	0,12
SUBTOTAL:	1,32
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
• INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	15
• PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	5
• RESPONSABILIDADES FAMILIARES	-
• DIVERSIDAD FUNCIONAL	-
• ACCION POSITIVA MUJER	-
• SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	-
• VICTIMAS DEL TERRORISMO	-
SUBTOTAL	20
ENTREVISTA (20)	20
TOTAL	41,32

CANDIDATO: DÑA. CARMEN MARIA CANO GUILLÉN	PUNTUACION
MERITOS (20):	
• EXPERIENCIA LABORAL	0
• FORMACIÓN	0,15
SUBTOTAL:	0,15
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
• INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	5
• PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	-
• RESPONSABILIDADES FAMILIARES	2,5
• DIVERSIDAD FUNCIONAL	-
• ACCION POSITIVA MUJER	5
• SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	-
• VICTIMAS DEL TERRORISMO	-
SUBTOTAL	12,5
ENTREVISTA (20)	NO PRESENTADO
TOTAL	12,65

CANDIDATO: D. RAUL GARRIDO IBÁÑEZ	
MERITOS (20):	
• EXPERIENCIA LABORAL	0
• FORMACIÓN	0
SUBTOTAL:	0
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

• INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	-
• PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	-
• RESPONSABILIDADES FAMILIARES	-
• DIVERSIDAD FUNCIONAL	-
• ACCION POSITIVA MUJER	-
• SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	-
• VICTIMAS DEL TERRORISMO	-
SUBTOTAL	-
ENTREVISTA (20)	-
TOTAL	0

PEON PINTOR	
CANDIDATO: D. ILDEFONSO PONS LÓPEZ	PUNTUACION
MERITOS (20):	
• EXPERIENCIA LABORAL	0
• FORMACIÓN	0,0
SUBTOTAL:	0
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
• INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	20
• PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	5
• RESPONSABILIDADES FAMILIARES	-
• DIVERSIDAD FUNCIONAL	5
• ACCION POSITIVA MUJER	-
• SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	-
• VICTIMAS DEL TERRORISMO	-
SUBTOTAL	30
ENTREVISTA (20)	5
TOTAL	35,00
CANDIDATO: D. JUAN F°.MONREAL LÓPEZ	
MERITOS (20):	
• EXPERIENCIA LABORAL	0
• FORMACIÓN	0
SUBTOTAL:	0
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
• INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	20
• PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	5
• RESPONSABILIDADES FAMILIARES	-
• DIVERSIDAD FUNCIONAL	5
• ACCION POSITIVA MUJER	-
• SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	-
• VICTIMAS DEL TERRORISMO	-



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

	SUBTOTAL	30
ENTREVISTA (20)		5
	TOTAL	35

CANDIDATA: D. FCO. MANUEL MARTÍNEZ BELTRAN		
MERITOS (20):		
• EXPERIENCIA LABORAL		0,38
• FORMACIÓN		0,08
	SUBTOTAL:	0,46
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):		
• INGRESOS UNIDAD FAMILIAR		20
• PROTECCIÓN POR DESEMPLEO		-
• RESPONSABILIDADES FAMILIARES		-
• DIVERSIDAD FUNCIONAL		-
• ACCION POSITIVA MUJER (5-5)		-
• SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN		-
• VICTIMAS DEL TERRORISMO		-
	SUBTOTAL	20
ENTREVISTA (20)		20
	TOTAL	40,46

CANDIDATA: D. EUSEB GHEORGHIAN ALEXANDREU		
MERITOS (20):		
• EXPERIENCIA LABORAL		0
• FORMACIÓN		0,33
	SUBTOTAL:	0,33
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):		
• INGRESOS UNIDAD FAMILIAR		20
• PROTECCIÓN POR DESEMPLEO		5
• RESPONSABILIDADES FAMILIARES		-
• DIVERSIDAD FUNCIONAL		-
• ACCION POSITIVA MUJER (5-5)		-
• SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN		-
• VICTIMAS DEL TERRORISMO		-
	SUBTOTAL	25
ENTREVISTA (20)		15
	TOTAL	40,33

TÉCNICO EN EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
CANDIDATO: D. JUAN LUIS GUILLÉN NAVARRO	PUNTUACION
MERITOS (20):	
• EXPERIENCIA LABORAL	0



AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL

• FORMACIÓN	0,05
SUBTOTAL:	0,05
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
• INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	20
• PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	5
• RESPONSABILIDADES FAMILIARES	-
• DIVERSIDAD FUNCIONAL	-
• ACCION POSITIVA MUJER	-
• SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	Imposible valoración
• VICTIMAS DEL TERRORISMO	-
SUBTOTAL	25
ENTREVISTA (20)	20
TOTAL	45,05
CANDIDATO: DÑA. M^a FUENSANTA ZARAGOZA GANGA	
MERITOS (20):	
• EXPERIENCIA LABORAL	0
• FORMACIÓN	0
SUBTOTAL:	0
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
• INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	-
• PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	5
• RESPONSABILIDADES FAMILIARES	-
• DIVERSIDAD FUNCIONAL	-
• ACCION POSITIVA MUJER	5
• SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	-
• VICTIMAS DEL TERRORISMO	-
SUBTOTAL	10
ENTREVISTA (20)	19
TOTAL	29

CANDIDATA: DÑA. MARÍA DEL MAR CONESA CANTERO	
MERITOS (20):	
• EXPERIENCIA LABORAL	0
• FORMACIÓN	0
SUBTOTAL:	0
CIRCUNSTANCIAS SOCIO FAMILIARES (60):	
• INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	-
• PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	5
• RESPONSABILIDADES FAMILIARES	-



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

• DIVERSIDAD FUNCIONAL	-
• ACCION POSITIVA MUJER (5-5)	5
• SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN	-
• VICTIMAS DEL TERRORISMO	-
SUBTOTAL	10
ENTREVISTA (20)	20
TOTAL	30

Quinto.- PUBLICAR en el tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento de Lorquí, www.lorqui.es la presente Resolución.

Sexto.- CONCEDER a los aspirantes un **plazo de dos días naturales**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar las **alegaciones** que estimen pertinentes.

Séptimo.- INFORMAR a los aspirantes que transcurrido dicho plazo, de no existir alegaciones, o de no variar éstas las puntuaciones obtenidas provisionalmente, el listado provisional de puntuaciones del personal a contratar al amparo del Programa de Empleo Público Local-Garantía Juvenil 2017, se elevará a definitivo y la Comisión propondrá como candidato a aquel con mayor puntuación obtenida.

Octavo.- CONTRATAR para ocupar los distintos puestos a los candidatos propuestos por las comisiones de selección, siendo estos, aquellos que han obtenido mayor puntuación en los procesos selectivos de cada uno de los puestos, pasando el resto de candidatos, a formar la bolsa de trabajo o lista de espera para suplir posibles renunciaciones, ceses, bajas, etc..., según el orden de prelación de las puntuaciones obtenidas.

Noveno.- INFORMAR a los seleccionados para ocupar los puestos que deberán acudir al Departamento de personal del Ayuntamiento, el próximo viernes veintinueve de diciembre, a las 8:00 horas, provistos de DNI y AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, para formalizar sus contratos e incorporarse al puesto de trabajo ese mismo día

En Lorquí, a veintiuno de diciembre de 2017.

El Alcalde,

La Secretaria General,

Fdo. Joaquín Hernández Gomariz

Fdo. Laura Bastida Chacón